

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Santo Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

EUSCRIPTOS

En Cádiz, el mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

LA DESOBEDIENCIA

Evidentemente estamos atravesando un período agudísimo de indisciplina social que ofrece diversas y múltiples manifestaciones, todas a cual peores y de un amenazador aspecto.

Se buscan las causas de mal tan lamentable por todas partes y, en realidad, no se encuentran, porque el problema es árduo y verdaderamente difícil y obscuro.

No obstante esta circunstancia, puede afirmarse sin temor de incurrir en error, que la causa principalísima de la indisciplina social, radica en la desobediencia.

Tal vez se considere semejante afirmación como inexacta, pero nada hay más dentro de la realidad que lo que decimos.

La desobediencia es un vicio de los más perjudiciales que pueden darse: revela falta de educación por una parte, y por la otra, cuando la desobediencia se circunscribe a los mayores, con exceso de amor propio, o extremada falta de cultura.

Ser desobediente es no reconocer ninguna autoridad legítima, ningún poder racional de los que sirven a nuestra sociedad de base y de cimiento.

El que se acostumbra de pequeño a desobedecer a sus padres y maestros, a los mayores y a aquellos que tienen condiciones de virtud y de sabiduría, cuando llegan a hombres, ya ha adquirido en ellos la desobediencia carta de naturaleza, y entonces desobedecen a los dos más altos poderes sociales: a la autoridad y a las leyes.

Las consecuencias de esto no tenemos para qué explicarlas; saltan a la vista y se retratan en ese estado de rebelión permanente que parece la nota que caracteriza a la sociedad moderna.

Un naufragio del "C. de Eizaguirre"

En la Dirección general de Comercio, eran esperadas con ansiedad noticias de los pasajeros salvados en el naufragio del trasatlántico «C. de Eizaguirre», ocurrido cerca del cabo de Buena Esperanza.

Viajaba en dicho buque el ilustre geógrafo don Enrique Dalmonte, quien había sido nombrado agente honorario del Centro de Expansión Comercial, y se dirigía a Filipinas para estudiar los mercados de Oriente, viendo si era posible la ampliación del servicio de la línea de vapores al archipiélago asiático, y si podía desarrollarse la exportación de productos españoles al Asia y Oceanía.

Dicho Sr. había publicado una obra titulada «Evolución de las subrazas indolecia e himalayana»; era muy conocedor de los asuntos relacionados con el intercambio comercial y notable orientalista.

Su posición económica le permitía prestar desinteresadamente su valioso concurso a la Patria, sin la menor sub-

vención, ni remuneración del Estado, y había realizado otros viajes, como el que ahora había emprendido, gratuitamente, llevado de su entusiasmo por el fomento del comercio español.

Al no haberse recibido en la Dirección general de Comercio, se supone, con gran sentimiento, que este benemérito patriota ha perecido en el siniestro del trasatlántico «C. de Eizaguirre».

DE FRANCIA

Los que permutan

Uno. Aunque manco, un religioso de la Congregación del Santo Espíritu, Gustavo Legellois, consiguió reemplazar en las trincheras a un soldado, padre de tres niños.

Se portó ahí con tal valentía, que ascendió muy pronto a teniente y fué condecorado con la cruz de hierro.

Dos. El abate Decreaux, coadjutor de La Clayette, fué destinado a la instrucción de los reclutas en Chalons.

Un día pidieron oficiales para reemplazar en el 56 de Infantería a los que habían caído, y fué designado casualmente un padre de familia.

El abate Decreaux que estaba presente se adelantó conmovido. «Aquí estoy yo, dijo él, permítanme salir en su vez». Y se lo concedieron.

Tres. En un hospital de sangre recibe la orden de marchar al frente uno de los cabos enfermeros.

A falta de voluntario, los jefes designaron el más joven.

Como despechado, se presentó entonces el cabo de más edad diciendo:

«Mi camarada tiene esposa e hijos. Quiero partir en su lugar.»

¡Consentido!

El que se ofrecía así con tanta abnegación era un predicador muy conocido de la Compañía de Jesús.

Cuatro. El abate Feval, cura de Vandré, movilizado en Pointeau, pidió salir para el frente en reemplazo de un padre de cinco niños, y tuvo la dicha de que se lo concediesen, siendo mandado inmediatamente a las trincheras.

Cinco. Un joven sacerdote de Viviers, Luiz Lehe, ha sido víctima de semejante acto de abnegación repetido dos veces.

Movilizado en una ciudad de atrás, solicitó marchar a Argona en lugar de otro soldado, con objeto de prestar a los combatientes el auxilio de su ministerio sacerdotal.

Hallándose en el frente constituyó un día a un padre de familia que habían encargado de una misión en extremo peligrosa.

En el cumplimiento de ella Luis Lehe fué mortalmente herido y falleció quince días después en un hospital de Verdún.

Hay otros, muchos otros, muchísimos otros, que llevados de un acendrado espíritu sacerdotal, recojen con el sacrificio de su vida los inmarcesibles laureles del triunfo de la caridad.

LEO DRAL.

DE TRANSPORTES

La demanda de vagones

Como ampliación a la Real orden de 22 de Diciembre de 1916, el ministro de Fomento ha dictado otra sobre los registros de petición de vagones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Todo asiento de demanda de material que se haga constar en los registros de las estaciones, deberá ser firmado precisamente por el remitente o persona provista de poder notarial o de autorización escrita y firmada del mismo, y cuando se trate de esta autorización, habrá de referirse a cada demanda en particular y ser entregada y archivada en la estación para su examen por la inspección del Gobierno cuando se juzgue conveniente.

2.º Por cada vagón que se solicite se constituirá en la estación un depósito de 20 pesetas, que perderá el que suscribió la demanda si satisfecha ésta no es utilizado el vagón correspondiente, aplicándose las cantidades perdidas por los demandantes a la beneficencia pública y a las cajas de pensiones y socorros de los empleados de las Empresas ferroviarias, todo según lo dispuesto en el apartado último de la Real orden de 17 de Noviembre de 1916.

Hecha la facturación de los vagones solicitados, las cantidades depositadas correspondientes se tomarán en cuenta para devolverlas o deducirlas de los portes, según los casos.

Liceo Gaditano

Vióse muy concurrido este Salón en la noche del domingo, contribuyendo a ello el variado programa que se representaba y los aficionados que en él habían de tomar parte, obteniendo un grandioso éxito en el «Cuarto mandamiento» la Sra. Clavero y los Sres. Barbarrusa (Tomás), que estuvo verdaderamente colosal en su papel de «Ernesto»; Sánchez de la Cámara muy bien en «Don Gil», y Augusto Clavero monumental en «Rafael», recibiendo todos ruidosos aplausos.

A incommensurable altura estuvo Joaquín Aruzmendi, en el monólogo «La huelga de los herreros», que lo hizo sin apuntador y en la que demostró al auditorio, que si en lo cómico vale mucho, no desmerece nada en lo serio.

En «¿Será éste?», la señora Clavero muy bien.

Debutó en esta obra el joven Lorenzo Luna, que hizo a la perfección el papel que estaba a su cargo, demostrando ser un galán joven muy aventajado.

Tomás Barbarrusa, colosal; Sánchez de la Cámara, hizo «lo suyo»; Augusto Clavero, se presentó como un característico que agradó mucho, y Manolo González, estuvo hecho un héroe.

Todos fueron aplaudidísimos, teniendo que salir al palco escénico diversas veces, a recibir el premio de su labor.

En resumen: una velada amenísima.

La señora Clavero sufrió una repentina indisposición, antes de comenzar las representaciones, habiendo necesidad de retrasar unos minutos la función.

Celebramos que no haya tenido consecuencias.

C.

El nuevo gobernador civil

En el tren expreso de ayer llegó de Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Juan Urquía.

Le esperaban en la estación los señores gobernador civil interino don Isidoro Villanueva, alcalde de la capital D. Manuel García Noguero, diputados provinciales don Antonio Jaén, don Pedro Aguilar, Sr. Salas y Alcobá.

Diputado a Cortes don Angel Ferrer, personal del Gobierno civil, jefe de policía señor Roig, don Miguel Guilloto, jefe de Seguridad don José Cobo, inspectores de policía Sres. Lupión, Bonet y Serrano.

Jefe de Obras públicas don Enrique Martínez, vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Guerra Jiménez, diputado a Cortes don Juan Aramburu.

Contador de la Diputación don José Murgui, teniente coronel de la Guardia civil Sr. Topete, teniente del mismo Cuerpo señor Colombo y otros señores que sentimos no recordar.

Desde el Puerto acompañaba al señor Urquía el alcalde del Puerto de Santa María don Ramón Varela, y desde San Fernando el presidente de la Diputación don José Ruiz.

El nuevo gobernador saludó afablemente a todos los presentes, con quienes estuvo conversando breves momentos.

En un carruaje, y acompañado del alcalde y secretario Sr. Villanueva, se dirigió al Gobierno, hasta donde le siguieron varios de los señores que le esperaban.

El Sr. D. Juan Urquía se posesionó inmediatamente del cargo, dirigiendo telegramas en que así se lo comunicaba a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Después de descansar un rato en el Gobierno, marchó al Hotel de Francia para almorzar con el alcalde, diputados a Cortes mencionados y otros señores.

Sea bienvenida tan respetable autoridad, a la que deseamos que su mando en Cádiz le sea tan grato como nosotros le deseamos.

Al «Boletín Oficial» se remitió edicto dando a conocer que don Juan Urquía se ha posesionado del mando de la provincia.

El Sr. D. Juan Urquía, después de posesionarse del mando de la provincia, recibió en su despacho al personal del Gobierno civil, que le fué presentado por el secretario señor Villanueva.

El nuevo gobernador tuvo frases de afecto para los citados empleados, a los que se ofreció.

NOTICIAS DIVERSAS

Al Sr. Representante de la Compañía de alumbrado, Lebón, se le ordena por la Alcaldía, reparaciones en farolas del servicio público.

Se remite al Sr. Presidente de la Diputación provincial, certificado por cantidades del haber del personal de prisiones en el año actual.

Por la Alcaldía se oficia a los Sres. Gobernador militar, Comandante de Marina y Gobernador civil, invitando a los señores marinos y militares, así como al elemento civil a que asistan a la procesión del Stmo. Corpus Christi y a dichas autoridades para que presidan.

Se oficia al Sr. Arrendatario de la limpieza pública relacionado con el riego de las calles de la carrera del Corpus en los días que se expresan:

Los regidores Ilmo. Sr. D. José García de Cosío y don Antonio García y García, han sido designados por la Alcaldía, para que presidan tanto a la salida como al regreso la procesión de nuestra Patrona la Stma. Virgen del Rosario.

La Comisión Mixta de Reclutamiento dice haber desestimado la excepción alegada por Francisco Gómez Rodríguez.

D. Antonio Gómez Gallo interesa que por el Sr. Notario de turno en este Colegio se formalice escritura de venta de una parcela de terreno en las Barquillas de Lope.

Al Sr. Gobernador civil se remite instancia para que se sirva darle curso al Sr. Ministro del Ramo, en favor de las escuelas de peritos agrícolas de Jerez de la Frontera.

Al ilustre patricio Excmo. Sr. Marqués de Comillas, se le dirige comunicación por este Excmo. Ayuntamiento, dándole el pésame por el naufragio del vapor «C. de Eizaguirre».

El Juzgado de instrucción de San Fernando remite a este Gobierno civil testimonio de auto de reclusión definitiva en el Manicomio Provincial de Cádiz de la albergada Clotilde Martínez González.

Por el Sr. Gobernador militar del Campo de Gibraltar se ha ordenado la conducción desde Algeciras a la Cárcel de Cádiz para extinguir condena del penado José Vázquez Fernández.

La secretaria de la Junta de Damas pro neutralidad, de Madrid, en atento besalamano nos ruega que se haga saber a las señoras de esta localidad, encargadas de recoger firmas para el mensaje a Su Majestad, que deberán remitir, a más tardar para el día 10 de Junio, los pliegos que se hallen en su poder, a fin de proceder a su encañernación.

En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don José Agudo, domiciliado María de Arteaga 7.

La Alcaldía de Jerez remite a este Gobierno civil comunicación que le ha dirigido la Unión de Expendedores de Pescado, comunicando la elección de

nueva Junta Directiva, que es la siguiente:

Presidente, don José González Bara. Secretario, don Francisco Pacheco. Tesorero, don Fernando Pery Torné. Vocales: don Francisco Loreto Ramos y don Juan Morales González.

Según nos dicen de Sanlúcar, existen grandes deseos de ver el cuadro artístico que actúa en el «Liceo Gaditano», tan elogiado.

FUTBOL

Ya «Diario de Cádiz», publicó ayer el resultado habido últimamente entre los equipos del «Sevilla F. C.», campeón de Andalucía, y el español «F. C.», excampeones de igual región.

Dos a uno, fué. Y ese uno de «penalty». ¡Qué vergüenza... si yo fuera campeón!

Sucio, escandalosamente sucio, fué el juego. Aquello era hacer barbaridades, tener deseos de enviar a todos al Hospital.

Señores, ¡y la corrección! ¿Se quedó... en el camino?

Ante aquellas estupendas atrocidades, los nuestros no se quedaron rezagados y entonces, si brutalmente jugaron unos, brutalmente jugaron otros, a pesar de que no llevaban ningún SERON encima (¡que HAIGA ortografía!)

Los hay que meracieran llevar serón y cencerro.

Sentimos mucho, como gaditanos, la malquerencia con que se nos vé en Sevilla, el odio encerrado contra nosotros, la falsedad en cuanto de Cádiz se dice.

Esto significa muy poca nobleza, muy poca veracidad en los relatos.

Podrá ceurrir, como en todas partes, sin excepción alguna, un grupo determinado, una turba de chiquillos, de inexpertos o de apasionados, vocifere e insulte, incluso, de palabra, a quienes dejan a un lado la corrección y anteponen el apasionamiento, el amor propio revolcado.

Muy nobles somos los gaditanos, poseemos un quiotismo excesivo, que se nos paga mal, muy mal, llegando momentos en que la ira, el coraje, nubla nuestra vista y ya la cortesía, la atención queda pospuesta, correspondiéndose en la misma forma.

Se nos hurga constantemente, se nos anatematiza con cobardía excesiva cuando se puede, y todavía, al pagar con la falsa moneda recibida, aún se miente, se desvirtúan los hechos.

Sébase en todas partes, dígame alto, muy alto, que ser gaditano es sinónimo de caballerosidad, pero que si es preciso responder a la mentira con la verdad de esa misma mentira, respondemos también, que los adjetivos ya nos cansan y las risas burlonas de los «superhombres», nos van dañando y enloqueciendo.

M. CERÓN.

En la Imprinta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos,

**SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS**

LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

**PREMIADOS
DE POLO
A POLO**



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirlo al señor

L. RICHELET, 4, rue Cambette, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola núm. 9.—San Sebastian.

Depósito en Cádiz, Farmacia de R. Matute, plaza Isabel II.—En San Fernando, M. Matute, Farm. y Drog.—En Sanlúcar, R. Matute (F. y D)

Sucesos locales

A petición de su hermano, fué detenido en su domicilio, San Bernardo 22, un individuo por haber maltratado a su propia madre.

La guardia municipal detuvo a los individuos José Gómez y Gómez y Juan Cumbre Alfaro, los que conducían unas espuelas con seis arrobas de carbón y tres fardos de cuerda, calculándose que dicho combustible haya sido sustraído del muelle.

También fué detenido otro sujeto por insultar a un convecino, y al requerirle el agente de Vigilancia Sr. Salas, le desobedeció, promoviendo escándalo.

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Trenes Cádiz, San Fernando

Cádiz a San Fernando	9:25	15:15	20:15
San Fernando a Cádiz	9:30	15:05	20:10
San Fernando a Cádiz	11:15	17:00	